

Resolución Rectoral de 22 de febrero de 2018, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Secretaria del Departamento de Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública a la Prof.^a Dra. D.^a Virginia María Martínez Lozano.

Vista la propuesta efectuada por el Director del Departamento de Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública,

Visto que la profesora Dra. D.^a Virginia María Martínez Lozano está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según lo dispuesto en el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 13.1 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Visto que la profesora D.^a Virginia María Martínez Lozano está contratada con carácter indefinido en esta Universidad, según lo dispuesto en el artículo 39.1 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades

De conformidad con los artículos 2.2 y 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y con el artículo 70 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado **HA RESUELTO** nombrar a **Prof.^a Dra. D.^a Virginia María Martínez Lozano**, Profesora Contratada Doctora de esta Universidad, **Secretaria del Departamento de Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública** de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Los efectos económicos y administrativos del nombramiento serán desde el día 1 de marzo de 2018.

EL RECTOR

Fdo.: Vicente Carlos Guzmán Fluja